



# EDUholding

Integramos tecnologías con soluciones reales



ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **56995-2015**

Fecha: 21/10/2015 14:56:20

Recibido por: JOSE OIBER BUITRAGO

Destino: Secretaría de Educación

Bogotá, 20 de Octubre de 2015

Señores  
**ALCADÍA DE PEREIRA**  
Pereira  
Carrera 7 Número 18-55.

Ref: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 268 – 2015

Nos permitimos realizar las siguientes observaciones en lo requerido en el proyecto de los pliegos de condiciones del presente proceso:

**Observación:** Solicitamos a la entidad aclarar la nota número 4 del "Anexo E – Calidad de servicio de soporte" donde se hace referencia a la certificación de experiencia, dado que este punto no tiene relación con el formato mencionado, consideramos que ésta debería estar incluida en el Anexo D, modelo de relación de experiencia.

**Observación:** Teniendo en cuenta que en el numeral 1.1 denominado "Ficha Técnica", en el punto 7 "Capacitación y transferencia en conocimiento" donde se establece que el ingeniero capacitador deberá estar certificado en modelo a implementarse, recomendamos modificar esta redacción, dado que no es claro que tipo de certificado se deberá anexar con la propuesta.

Recomendamos a la entidad modificar ésta frase, solicitando que el ingeniero se encuentre certificado como capacitador por el fabricante del producto.

**Observación:** Consideramos importante que la entidad determine un mecanismo de verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, esto basados en que la estructura actual del proceso solo se analiza mediante un documento escrito por los oferentes, afirmando que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.



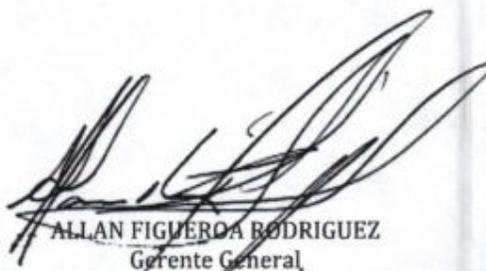
# EDUholding

Integramos tecnologías con soluciones reales



Entendiendo que el plazo de ejecución es de 1 mes y la importancia que este proyecto tendrá en el desarrollo de competencias científicas por parte de los estudiantes de pereiranos, consideramos fundamental que la oferta técnica deba incluir bien sea un demo de la solución planteada o un acceso web al cual el comité evaluador pueda ingresar para verificar cada uno de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Agradeciendo la atención prestada,



ALLAN FIGUEROA RODRIGUEZ  
Gerente General

Cr 7 No 113-43 of 805  
Edificio Torre Samsung; Bogotá



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	21 de octubre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	56995
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ÁLLAN FIGUEROA RODRIGUEZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 268-2015	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

